

222749



222749

MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

PATENTE DE INVENCIÓN.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION
DE CONDENSADORES".

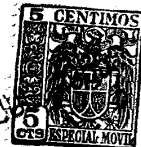
=====

A nombre de : DON JUAN JIMENEZ ALONSO.

Residente en : MALAGA, Ascanio, núm. 2.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

222749



La presente invención tiene por objeto unas mejoras introducidas en la fabricación de condensadores.

Estas mejoras se refieren, de una parte a los cierres herméticos de que están dotados y de otra en la forma de hacer los contactos a las tapas del exterior, yendo alojado el condensador propiamente dicho base de la pieza en un tubo de plástico elástico por ejemplo. Poliestileno, Akulón, Neylón, etc., cerradas sus dos cabezas por dos tapas metálicas que por su centro se conexionan con terminales de hilo de cobre estañado.

A continuación se pasa a describir las características de este nuevo condensador.

La funda o tubo 1, de material de plástico elástico: Poliestileno, Akulón, Neylón u otro material similar, que contiene en su interior el condensador con sus dos terminales que saldrán al exterior por sus dos bocas del tubo, ajustándose a los bordes y volviéndose por su exterior 2 con objeto de poder introducir muy ajustadas los discos 3, estos discos serán de material aislante, no absorbente, cuyo objeto es darle rigidez y obligar al tubo de plástico al ajuste hermético, cuando este tubo aprieta el disco, por el ajuste forzado de su tapa 4 que entra por su exterior.

El cierre hermético se constituye por medio de sus dos tapas 4, las cuales se introducen a presión, en sus cabezas que son metálicas y su objeto es diverso; 1º el cierre her-



mético, 2º como contacto de los terminales del condensador, 3º como base de contacto a los terminales de salida, para cuyo caso lleva en su centro una hendidura y en el centro de la hendidura un agujerito por el que pasa el terminal

30.- hilo de cobre estañándose por su parte interior quedando de esta forma adherido.

Para que las tapas no puedan salirse, una vez montado los filos extremos serán hendidos en el tubo plástico, quedando de esta forma aprisionado el disco interior, lo que

35.- evitará que las tapas puedan salirse.

Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de una hoja de dibujo en la cual:

La figura 1 es una vista del condensador, mostrando instalado todo su conjunto.

40.- La figura 2 es una vista del condensador con las piezas separadas que las componen.

Este condensador se construirá de un tamaño tal, que guarde relación con las características del mismo, por lo tanto su tamaño será variable.

45.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

50.- N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España Protectorado y Colonias, por veinte años, son los siguientes:



- 55.- 1º.- Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores, caracterizados porque el condensador propiamente dicho, contenido en su funda o tubo de plástico elástico u otro material similar presentasus cabezas herméticamente cerradas por dos tapas metálicas que a la vez hacen los contactos por mediación de sus dos terminales.
- 60.- 2º.- Perfeccionamientos según punto 1º, caracterizados, porque el cierre hermético se consigue mediante dos discos de material aislante no absorbente ajustados en sus dos extremos y aprisionados fuertemente por el tubo de material plástico cuando sobre sus cabezas obran las dos tapas metálicas
- 65.- que hacen a la vez de contacto del condensador.
- 70.- 3º.- Perfeccionamientos según puntos anteriores, caracterizados porque los terminales van vueltos ajustados al tubo plástico y aprisionados por las tapas metálicas, haciendo esta presión sobre el terminal el contacto que a través de las tapas salen para su conexión por los terminales que van soldados en el centro de las tapas mencionadas por su parte interior.
- 75.- 4º.- Perfeccionamientos según puntos precedentes caracterizados porque el cierre hermético se asegura mediante unas hendiduras en el filo de las tapas hacia el tubo el cual cede por su elasticidad, originando de esta manera la sujeción de las tapas al aprisionar el tubo al disco por su parte interior evitando de esta manera el desprendimiento de las tapas en manipulaciones posteriores.
- 80.- 5º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES", todo tal y conforme se describe en la presente memo-

222749

7 2 JU



ria, la cual consta de 83 líneas, ya título de ejemplo se re-
presenta en el adjunto dibujo.

Madrid,

JUAN JIMENEZ ALONSO,

P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and 'P. A.'.



ESCALA VARIABLE

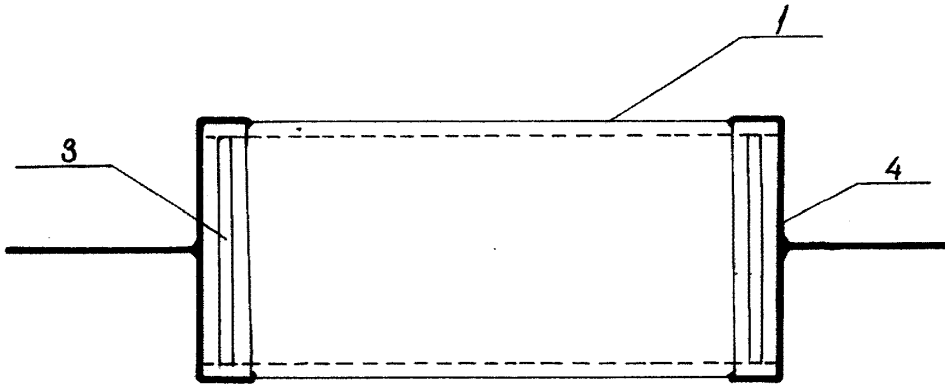


Fig. 1

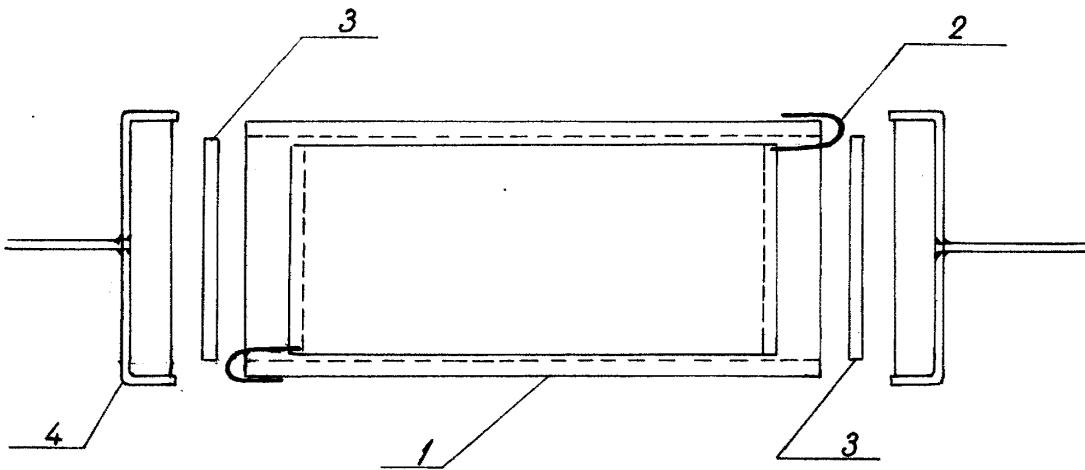


Fig. 2

Madrid,